



*Ministerio de Salud y Desarrollo  
Social*

**ANEXO XXXII**

***Línea de capacitación de Introducción a la Cirugía Gineco-Oncológica.***

**Fundamentación:**

En Argentina, el cáncer de cuello de útero es el segundo cáncer más diagnosticado en mujeres entre 35 y 64 años. Se estima que cada año se diagnostican alrededor de 5.000 casos nuevos y mueren aproximadamente 1.800 mujeres a causa de la enfermedad.

El Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-uterino se relanza en Junio del año 2008, y a partir de un diagnóstico de situación de base realizado durante el 2007 en el marco del Proyecto de Mejoramiento del Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino en Argentina, se sientan las bases para su funcionamiento.

Los servicios de anatomía patológica y los consultorios de patología cervical son eslabones fundamentales dentro del circuito que desarrollan los programas organizados de prevención de cáncer cervicouterino cumplir el objetivo de reducir la incidencia y mortalidad por dicha enfermedad.

Asimismo, el tratamiento de las lesiones que han progresado a cáncer invasor en tiempo y forma adecuada contribuye a aumentar la sobrevida de las mujeres y disminuir la mortalidad por cáncer cervicouterino.

La atención de la mujer con cáncer cervicouterino se ha ido transformando paulatinamente en una situación médica específica que requiere del profesional dedicado a ella, una formación adecuada a sus particularidades.



*Ministerio de Salud y Desarrollo  
Social*

Existe fuerte evidencia en el sentido que la capacitación específica del profesional a cargo del abordaje del problema, es factor predictor del resultado del tratamiento. Dicho profesional, además de coordinar el equipo tratante, deberá estar capacitado para evaluar la evidencia disponible y realizar la cirugía, en el caso que corresponda, adecuadamente.

En este marco se propone la formación de profesionales en ginecología oncológica porque creemos que garantizar la calidad de los servicios de ginecología oncológica es fundamental para el llegar al objetivo del programa de disminuir la mortalidad por cáncer cervicouterino.

**Objetivos:**

- Actualizar los conocimientos referentes a cáncer ginecológico.
- Mejorar la competencia en manejo integral de la mujer con cáncer ginecológico y toma de decisiones.
- Ampliar el conocimiento de los becarios sobre la técnica quirúrgica específica.

**Contenido:**

**MODULO I:**

Diagnóstico y estadificación del cáncer de cuello. Tratamiento quirúrgico radical en estadios iniciales. Tratamiento quirúrgico en estadios avanzados, recidiva. Exenteración y reconstrucción.

**MÓDULO II:**



*Ministerio de Salud y Desarrollo  
Social*

Tratamiento radiante primario y en recidiva. Quimioterapia en cáncer de cuello uterino. Rol de la neoadyuvancia. Cáncer de cuello y embarazo. Preservación de la fertilidad en cáncer cervicouterino.

**MÓDULO III:**

Cuidados paliativos. Psico-oncología: en cáncer ginecológico. Enfoque multidisciplinario del cáncer cervicouterino.

**Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:**

- Haber incorporado conocimiento transmitido por los cirujanos tutores (y demás médicos del servicio) en cuanto a la cirugía gineco-oncológica, lo cual le permitirá mejorar su propia técnica quirúrgica y conocer los requerimientos mínimos calidad de la cirugía (resección de parametrios, resección de x número de ganglios, etc.).
- Formar una mirada multidisciplinaria de trabajo, que le permita en el futuro integrar y conducir un equipo multidisciplinario de ginecología oncológica para la atención de la mujer con diagnóstico de cáncer ginecológico.
- Analizar adecuadamente la evidencia disponible en temas específicos.
- Adecuar al medio de su actividad las mejores opciones terapéuticas probadas en el cáncer femenino.
- Reconocer los estadios terminales del cáncer en la mujer, adecuando las estrategias a las reales necesidades de la paciente, evitando situaciones de encarnizamiento terapéutico.

**Requisitos para postular a la beca**



*Ministerio de Salud y Desarrollo  
Social*

- Profesionales ginecólogos que se desempeñen en el área cirugía gineco-oncológica y que realicen cirugía gineco-oncológica dentro de su práctica hospitalaria, seleccionados por los servicios de ginecología de referencia de las provincias prioritarias del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-uterino.
- La selección estará a cargo de los Jefes de Ginecología, consensuada con autoridades del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-uterino y de los Programas Provinciales.
- Una vez finalizada la beca de capacitación, los egresados deberán ser continuar trabajando en el área de cirugía gineco-oncológica de los servicios de ginecología de sus hospitales de origen.

**Carga horaria:**

La beca tiene una duración de **dos meses**, con 8 horas diarias de lunes a viernes. Consta de una formación teórico-práctica, destinando un 80% a la práctica, en consultorio de ginecología oncológica y en quirófano.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

**Evaluación:**

- Monitoreo permanente para detectar dificultades, interpretación de temas y aptitud para el aprendizaje, y presentación de un Informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).



*Ministerio de Salud y Desarrollo  
Social*

- Evaluación final: presentación de un caso clínico a cargo del becario, con desarrollo teórico-práctico. La misma se llevará a cabo en el Instituto Nacional del Cáncer.

**Sedes:**

La beca se realiza de manera conjunta en los siguientes hospitales:

- Hospital Británico. Pedriel 74, Capital Federal.
- Hospital Municipal de Oncología Marie Curie. Av. Patricias Argentina 150, Capital Federal.